

**ACTA DEL JURADO
ESTÍMULOS CONARTE
41 ENCUENTRO METROPOLITANO DE DANZA CONTEMPORÁNEA**

Reunidos mediante conferencia virtual en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con las ciudades de Guadalajara, Jalisco, Mazatlán, Sinaloa y la Ciudad de México, siendo las 12:18 horas del día 15 de julio de 2026, el Jurado de la convocatoria 41 Encuentro Metropolitano de Danza Contemporánea, integrado por: Hayde Santamaría Lachino Mendoza, Sandra Soto Regalado y Víctor Manuel Ruiz Becerra, nombrados y convocados por el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, para evaluar los proyectos de las 8 personas participantes que cumplieron de manera correcta con las bases de la convocatoria y el registro en línea, luego de deliberar sobre cada una de ellos, hemos decidido de común acuerdo, que las personas seleccionadas, son:

Producciones coreográficas de gran formato, con un estímulo de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), cada una:

- Alba Catalina Castilla Lira, con la propuesta coreográfica “Jardín”, para ser presentada en el Teatro del Centro de las Artes.
- Laura Quintanilla Salazar, con la propuesta coreográfica “Flor y Canto”, para ser presentada en el Teatro del Centro de las Artes.
- Ranniely Coromoto Piñero Lobo, con la propuesta coreográfica “Dissoluta”, para ser presentada en el Teatro del Centro de las Artes.
- Narel Fernández de la Hoz, con la propuesta coreográfica “Otoño en silencio”, para ser presentada en la Gran Sala del Teatro de la Ciudad.
- Miriam Arévalo Barajas, con la propuesta coreográfica “Y mentimos... no era soledad, era miedo/habitar la ausencia”, para ser presentada en la Gran Sala del Teatro de la Ciudad.
- Ernesto Pérez García con la propuesta coreográfica “Otro sitio”, para ser presentada en la Gran Sala del Teatro de la Ciudad.

Producciones coreográficas de mediano formato, con un estímulo de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), cada una:

- Daria Alicia Martínez Cantú, con la propuesta coreográfica “Aridez”, para ser presentada en el Teatro del Centro de las Artes.

Producciones coreográficas en modalidad de dueto o solista, con un estímulo de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) cada una:

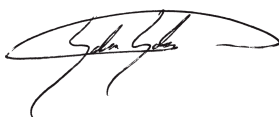
- Desierta

Adicionalmente, se recibirá un porcentaje del ingreso de taquilla de cada una de sus presentaciones de acuerdo con lo siguiente: 70% para la persona responsable del proyecto y 30% para CONARTE, mismo que será utilizado para los gastos inherentes del evento.



Jurado

Hayde Santamaría Lachino Mendoza



Sandra Soto Regalado



Víctor Manuel Ruiz Becerra